

## ACTA N. 07 /2017

En la ciudad de Pachicutza en la sede de la compañía, siendo a las dieciocho horas del día sábado 11 de marzo del dos mil diecisiete, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A**, la convocatoria se ha llevado vía online, remitida por orden del Presidente de la compañía, a una Junta General de Socios o accionistas, con carácter ordinaria y enviada a todos los socios.

### ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.
4. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.
5. Informe anual de Actividades de la Sra. Gerente y Comisario.
6. Asuntos varios
7. Clausura.

### DESARROLLO

#### 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Se procede hacer la constatación del quorum, se cuenta con la presencia de la Sra. Narcisa Morales, el Sr. Julio Morales representado legalmente por la Sra. Narcisa Morales. Sr. Ítalo Naula, Sr. Mauricio Vintimilla. , Sr. Santiago Cueva, Sr. Wilmer Cárdenas, Ing. Alvaro Armijos representado por el Sr. Hermel Sarango, con ausencia de los socios Klever Granda, Jhimi Morales y Lauro Morales, Andrés Landacay, existiendo el quórum reglamentario se procede al siguiente punto.

#### 2. APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

El Sr. Hermel Sarango representante del señor presidente expresa un cordial saludo a los socios , esperando que la presente reunión se pueda llevar de la mejor manera tratando los puntos planificados; siendo las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos de la noche deja instalada la presente sesión Ordinaria.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Se procede a dar lectura de las actas: ACTA N. 04, ACTA N. 05 y ACTA N. 06, la Sra. Narcisa Morales toma la palabra y manifiesta que no se ha firmado debido a la inasistencia del Sr. Presidente. Lo cual queda aprobado y sin ninguna modificación.

### 4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A AÑO 2016.

Se da lectura de los estados financieros año 2016, el **Balance General** con los siguientes valores **ACTIVOS \$ 3.060.86, PASIVOS 956.56, PATRIMONIO \$ 2.104.30, TOTAL PASIVO + PATRIMONIO \$3.060.86**, en el **ESTADO DE PERDIDAS y GANANCIAS** tenemos una **UTILIDAD DE EJERCICIO \$ 332.82** luego de discutidos y analizados los señores socios por unanimidad aprueban los estados financieros año 2016.

### 5. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA SRA. GERENTE Y COMISARIO.

La Sra. Gerente procede a dar el informe de labores que consta de lo siguiente: se ha presentado carpetas ofreciendo el servicio de transporte a la empresa **GRAIMAN S.A, SIKA ECUATORIANA S.A**, también se ha presentado carpetas en la empresa **CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD2015**, quienes se han comprometido a trabajar con nuestra compañía en el año 2016.

He manejado los fondos de la compañía, los mismos que se encuentran legalizados, los ingresos y los egresos, en cuanto a los ingresos, son depositados por cada accionista en la institución financiera, y los egresos mediante orden de pago donde se adjuntan facturas y recibos que justifiquen los egresos.

Seguidamente el Sr. Lauro Morales Comisario de la Compañía en su opinión los Administradores de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A**, han cumplido razonablemente con las normas estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, por el Directorio y por los máximos Organismos de la Compañía.

Se ha realizado la revisión de la documentación que adjuntan contablemente en el registros de los ingresos como los gastos, en transcurso de la revisión no se ha detectado ninguna irregularidad, aclarando que todos los ingresos están depositados en las cuenta financiera que mantenemos como compañía, cumpliendo la función como Comisario he controlado y e Coordinado las actividades realizadas por los que conforman la comisión de administración. En lo que respecta a los accionistas se ha controlado y se ha sancionado cuando han existido infracciones que van en contra de nuestra organización. He revisado algunos comprobantes y registros contables tanto de Ingresos como de egresos los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, así como las actas de las Juntas generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

## **6. ASUNTOS VARIOS**

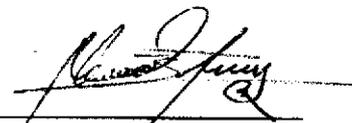
El Sr Presidente Álvaro Armijos, presenta la renuncia por motivos de trabajo y distancia y que no le permite contribuir a las gestiones que ameritan realizar como presidente, toma la palabra la Sra. Narcisa Morales que no se acepta la renuncia, debido a que hay que hacer nueva documentación, interviene el Sr. Hermel Sarango y menciona que se le envié por correo o por encomienda cualquier documentación para ser firmada.

A demás la Sra. Narcisa Morales indica que cualquier documentación que requieran los socios de la compañía en primer lugar debe estar al día en sus aportaciones.

Seguidamente la Sra. Narcisa Morales propone que se facture mediante la compañía, para poder solventar las necesidades económicas, por consiguiente el Sr. Wilmer Cárdenas considera que es benéfico que facturen todos los socios.

**7. CLAUSURA.**

Sin más puntos a tratar la gerente agradece la participación de los señores socios de la compañía y da por clausurada la presente Junta General de Accionistas siendo las veinte y uno horas con cinco minutos, para constancia del actuado firman en unidad de acto el Presidente y Gerente.

  
**ING. ALVARO ARMIJOS**

**PRESIDENTE DE LA CÍA NAYLA & ASOCIADOS S.A.**

  
**SRA. NARCISA MORALES**

**GERENTE**

